

Este bombeo no sólo reintroduce los lodos desechados por la Usina de Aguas Corrientes aguas abajo, sino también introduce por arrastre las aguas vertidas al río del sistema de lagunas de oxidación del Saneamiento de Aguas Corrientes. Todo esto conlleva un mayor gasto de productos químicos, así como un mayor control por parte de los laboratorios.

El río únicamente aguas abajo se alimenta con dos mareas diarias provenientes del Río de la Plata –no hay mareas aguas arriba de la represa- por lo que de no resolverse el tema de los lodos, estimamos que puede llegar a la brevedad a comprometer el abastecimiento a la zona metropolitana en una sequía.

Este asunto ha sido reiteradamente planteado por la delegación de Aguas Corrientes, contando con el apoyo del resto de los Municipios que también han observado con preocupación los problemas puntuales que se presentan en sus respectivos territorios.

La delegación de Aguas Corrientes, ha concluido que Aguas Corrientes, muere lentamente por el lugar donde nació: El Río Santa Lucía. Máxime que existe un dictamen de la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría el Pueblo, donde se establece que se están violando los Derechos Humanos en Aguas Corrientes, y que además, está en juego la calidad de agua.

Señor Presidente en relación a este asunto, manifestamos nuestra preocupación por las interrogantes planteadas por el INDDHH a la Dinama que no tuvieron respuesta formal por parte de dicho organismo.

Se efectuaron las siguientes preguntas:

1) ¿Si existen evaluaciones de impacto ambiental vinculadas a la descarga directa de los lodos sobre el Río Santa Lucía en la Usina de Aguas Corrientes, así como evaluaciones de monitoreo? 2) ¿Si existen análisis recientes de caracterización de dichos lodos, de acuerdo a los parámetros establecidos por la reglamentación vigente y/o análisis de toxicidad de los mismos?

3) ¿Si se han presentado solicitudes de autorización ambiental previa vinculadas a la reciente obra nueva de toma de agua en la represa de Aguas Corrientes y en caso afirmativo, el estado del trámite?

#### SOLICITUDES Y PROPUESTAS

-La Red solicita que dos de sus miembros integren la Comisión Interministerial abocada a la consideración de la Cuenca del Río Santa Lucía.

-Que se realice un estudio químico y biológico de la Cuenca del Río Santa Lucía.

- Que se efectúe una batimetría desde la Represa Severino hasta la Represa de Aguas Corrientes.

-Que se integre a la Comisión Interministerial los miembros de la Facultad de Ciencias.

-Que se Involucre a las Fuerzas Armadas, amparados en la Ley 18.650 ley de Defensa Nacional. Tenemos conocimiento que el Ejército tras un trabajo de campo en Aguas

Corrientes elevó al fallecido ministro de Defensa Nacional, Jorge Menéndez un plan global para limpiar el cauce desde Severino hasta Aguas Corrientes.

Señor Presidente, nuestro propósito es colaborar para solucionar este grave problema, entendemos que uno de los centrales que debe resolver la República; sin agua no existe la educación, la seguridad, la cultura, el deporte, la recreación, nada,

Uno de los comentarios más acertados de los últimos años fue realizado por el fallecido ex ministro de Defensa Nacional, Eleuterio Fernández Huidobro cuando señaló: Que cualquier cosa que pasara en la Cuenca del Río Santa Lucía, más precisamente en Aguas Corrientes, sería como una película de ciencia ficción, casi de terror.

#### MATERIALES A ENTREGAR AL SEÑOR PRESIDENTE

- 1- Denuncia de un grupo de vecinos de Aguas Corrientes sobre los lodos del proceso de potabilización vertidos aguas debajo de la Represa.
- 2- Dictamen de la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo.
- 3- Propuesta de OSE a Dinama para solucionar el problema de los lodos
- 4- Estudio llevado adelante por la OEA en el año entre 1968 y 1971 que alertó sobre las cianobacterias, que se iba a producir un boom agrícola ganadero en la Cuenca y que se debían tomar una serie de medidas como la construcción de seis reservorios, entre ellos, Paso Severino y Casúpa entre otros.

3 de junio de 2019.